



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, con fecha dos de junio de dos mil veintitrés, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la sala de juntas del Departamento de Estadística y Archivo Clínico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México la suplente designada del Titular del Órgano Interno de Control en este Instituto, Lcda. Adriana Bill Pantoja, la Coordinadora de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Belem Rosas De La O, Titular de la Unidad de Transparencia, de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Revisión de la versión pública para dar respuesta a la solicitud de información 330018823000615 por parte el departamento de Relaciones Laborales.
3.	Presentación y revisión de la circular que emitirá el Comité de Transparencia, respecto a las versiones públicas y prorrogas, para visto bueno.
DESARROLLO	
<p>Se da inicio a la presente sesión con el pase de lista, por lo que teniendo quorum del Comité se da lectura a la orden del día la cual es aprobada por los integrantes.-----</p> <p>Pasamos al segundo punto del orden del día consistente en la versión publica para dar respuesta a la solicitud de información 330018823000615, en la cual se presentan nombramientos de los integrantes de la Coordinación de Archivo institucionales, los cuales contiene datos personales tales como CURP, RFC, Edad, Sexo, Domicilio, los cuales se consideran datos personales confidenciales de acuerdo a lo previsto por el artículo 113 fracción I de la LFTAP, con relación al artículo 3 fracción IX de la LGPDPSO, los integrantes del Comité revisan la información presentada y determinan tener por confirmada dichas versiones.-----</p> <p>Por último se presenta la propuesta de circular, la cual es revisada y se realizan adecuaciones al texto, una vez efectuado lo anterior los integrantes del Comité determinan tener por confirmada dicha circular para proceder a la firma correspondiente.-----</p> <p>Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminado la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del 2023 del Comité de Transparencia a las 13:06 horas, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales a que haya lugar-----</p>	
ACUERDOS	





12EXT-001-02/06/2023: Se tiene por aprobada la Orden del Día.

12EXT-002-02/06/2023: Se confirman las versiones públicas para dar respuesta a la solicitud 330018823000615.

12EXT-003-02/06/2023: Se confirma la circular para firma y emisión.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

1	Lcda. Adriana Bill Pantoja Suplente designada del Titular del Órgano Interno de Control.	
2.	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales.	
3.	Lcda. Belem Rosas De La O. Titular de la Unidad de Transparencia.	

